

Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales

"2016 - Año del Bicentenario de la Declaración de la Independencia Nacional"

Salta, 24 AGO 2016

RES. DECECO Nº 717.16

Expte. Nº 6549/10.-

VISTO:

La Resolución CD-ECO Nº 220/16, por medio de la cual se designa a la Cra. MARÍA MERCEDES CORNEJO COLL, D.N.I. Nº 33.046.875, en el cargo Temporario de Auxiliar Docente de Primera Categoría con Dedicación Simple para la Asignatura "Contabilidad I", a partir de la fecha de efectiva toma de posesión de funciones y hasta el 31 de Diciembre de 2016 o hasta que sean cubiertos por concursos los cargos vacantes respectivos o hasta nueva disposición, lo que suceda primero; y,

CONSIDERANDO:

Que se han cumplido los requisitos de ingreso al cargo establecidos por la reglamentación vigente.

POR ELLO

En uso de las atribuciones que le son propias;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS. JURÍDICAS Y SOCIALES RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Tener por fijado el día 19 de Agosto de 2016, como fecha de efectiva toma de posesión de funciones de la Cra. MARÍA MERCEDES CORNEJO COLL, D.N.I. Nº 33.046.875, en el cargo Temporario de Auxiliar Docente de Primera Categoría con Dedicación Simple para la Asignatura "Contabilidad I" de esta Facultad, hasta el día 31 de Diciembre de 2016 o hasta que sean cubiertos por concursos los cargos vacantes respectivos o hasta nueva disposición, lo que suceda primero.

ARTÍCULO 2º.- Hágase saber a la interesada, al Docente responsable de la Cátedra, a las Direcciones Generales Administrativa Económica y Académica y Dirección de Apoyo Docente de esta Facultad, a la Obra Social de la Universidad Nacional de Salta y siga a la Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos

E.E.A. / J.C.C.

Gr. Diego Sibello

Secretario As. Institucionale y Administrativa Fac. Cs. Econ. Jur. 8 Soc.

Cr. VICTOR HUGO CLAROS

DECANO

Fc. de Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNSa.